



Quintana Roo

Descriptivo de la Distritación Electoral Local

Noviembre, 2022

QUINTANA ROO

El estado se integra con 15 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad KANTUNILKIN perteneciente al municipio LAZARO CARDENAS. Se compone por un total de 3 municipios y/o secciones, como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 19 secciones: de la 0171 a la 0173, 0175, 0180, de la 0636 a la 0641, de la 0662 a la 0667 y de la 1093 a la 1094.
- LAZARO CARDENAS, integrado por 15 secciones: de la 0284 a la 0297 y la sección 0974.
- PUERTO MORELOS, integrado por 6 secciones: de la 0177 a la 0179, 0964, 0971 y la sección 0973.

El distrito 01 se conforma por un total de 40 secciones electorales.

Distrito 02

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se conforma como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 59 secciones: de la 0073 a la 0075, de la 0101 a la 0104, 0127, de la 0148 a la 0149, de la 0151 a la 0153, de la 0155 a la 0159, de la 0163 a la 0165, de la 0167 a la 0168, de la 0596 a la 0619, de la 0621 a la 0630 y de la 1091 a la 1092.

Distrito 03

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se conforma como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 45 secciones: de la 0579 a la 0595, 0620, de la 0631 a la 0635, de la 0847 a la 0848, 1022, de la 1043 a la 1054, de la 1057 a la 1059 y de la 1065 a la 1068.

Distrito 04

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se compone por un total de 2 municipios y/o secciones, como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 74 secciones: 0001, de la 0004 a la 0010, de la 0026 a la 0036, de la 0041 a la 0042, de la 0451 a la 0490, de la 0495 a la 0499, 0510, de la 0526 a la 0530, 0565 y la sección 0962.
- ISLA MUJERES, integrado por 10 secciones: de la 0252 a la 0261.

El distrito 04 se conforma por un total de 84 secciones electorales.

Distrito 05

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se conforma como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 45 secciones: de la 0492 a la 0494, de la 0501 a la 0504, de la 0849 a la 0851, 0853, de la 1004 a la 1020, de la 1023 a la 1034, de la 1036 a la 1039 y la sección 1041.

Distrito 06

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se conforma como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 64 secciones: de la 0013 a la 0015, de la 0047 a la 0053, de la 0070 a la 0072, de la 0811 a la 0846, 1035, 1040, 1042, de la 1055 a la 1056, de la 1060 a la 1064 y de la 1083 a la 1087.

Distrito 07

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se conforma como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 107 secciones: de la 0018 a la 0025, de la 0043 a la 0046, de la 0054 a la 0056, 0500, de la 0505 a la 0509, de la 0511 a la 0525, de la 0531 a la 0564, de la 0566 a la 0577, 0852, de la 0854 a la 0873, 1021 y de la 1088 a la 1090.

Distrito 08

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio BENITO JUAREZ. Se conforma como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 108 secciones: de la 0037 a la 0040, de la 0057 a la 0069, de la 0076 a la 0100, de la 0105 a la 0126, de la 0128 a la 0147, de la 0161 a la 0162, de la 0169 a la 0170 y de la 0642 a la 0661.

Distrito 09

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad PLAYA DEL CARMEN perteneciente al municipio SOLIDARIDAD. Se conforma como se describe a continuación:

- SOLIDARIDAD, integrado por 28 secciones: 0874, de la 0876 a la 0879, 0881, 0883, 0888, 0975, de la 0977 a la 0994 y la sección 0996.

Distrito 10

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad PLAYA DEL CARMEN perteneciente al municipio SOLIDARIDAD. Se conforma como se describe a continuación:

- SOLIDARIDAD, integrado por 106 secciones: 0206, de la 0668 a la 0693, de la 0695 a la 0741, de la 0893 a la 0922 y de la 1075 a la 1076.

Distrito 11

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad COZUMEL perteneciente al municipio COZUMEL. Se compone por un total de 2 municipios y/o secciones, como se describe a continuación:

- COZUMEL, integrado por 22 secciones: de la 0182 a la 0203.
- SOLIDARIDAD, integrado por 25 secciones: de la 0742 a la 0766.

El distrito 11 se conforma por un total de 47 secciones electorales.

Distrito 12

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad TULUM perteneciente al municipio TULUM. Se compone por un total de 2 municipios y/o secciones, como se describe a continuación:

- SOLIDARIDAD, integrado por 27 secciones: de la 0767 a la 0774, 0880, 0882, de la 0884 a la 0887, de la 0889 a la 0892, 0976, 0995 y de la 0997 a la 1003.
- TULUM, integrado por 42 secciones: de la 0210 a la 0211, 0214, de la 0923 a la 0959 y de la 1069 a la 1070.

El distrito 12 se conforma por un total de 69 secciones electorales.

Distrito 13 (Indígena)

Esta Demarcación Territorial Distrital cuenta con 82.384822% de población indígena y/o afromexicana, por lo tanto, es considerado distrito indígena. Tiene su cabecera Distrital ubicada en la localidad FELIPE CARRILLO PUERTO perteneciente al municipio FELIPE CARRILLO PUERTO. Se compone por un total de 2 municipios y/o secciones, como se describe a continuación:

- FELIPE CARRILLO PUERTO, integrado por 35 secciones: de la 0215 a la 0235, de la 0237 a la 0245 y de la 0247 a la 0251.
- JOSE MARIA MORELOS, integrado por 22 secciones: de la 0262 a la 0283.

El distrito 13 se conforma por un total de 57 secciones electorales.

Distrito 14

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CHETUMAL perteneciente al municipio OTHON P. BLANCO. Se compone por un total de 2 municipios y/o secciones, como se describe a continuación:

- OTHON P. BLANCO, integrado por 64 secciones: de la 0298 a la 0299, de la 0303 a la 0306, de la 0319 a la 0323, de la 0332 a la 0342, de la 0359 a la 0364, de la 0377 a la 0378, de la 0413 a la 0425, de la 0429 a la 0448 y la sección 0450.
- BACALAR, integrado por 28 secciones: de la 0384 a la 0392, de la 0394 a la 0395, de la 0397 a la 0409 y de la 1071 a la 1074.

El distrito 14 se conforma por un total de 92 secciones electorales.

Distrito 15

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera Distrital ubicada en la localidad CHETUMAL perteneciente al municipio OTHON P. BLANCO. Se conforma como se describe a continuación:

- OTHON P. BLANCO, integrado por 100 secciones: de la 0300 a la 0302, de la 0308 a la 0315, de la 0317 a la 0318, de la 0324 a la 0331, de la 0343 a la 0358, de la 0365 a la 0372, de la 0374 a la 0375, de la 0379 a la 0383, 0393, de la 0410 a la 0412, de la 0426 a la 0428, de la 0776 a la 0810 y de la 1077 a la 1082.